Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú 24 de noviembre de 2014.-

Señor/es
Ing. Pedro Torres Amarilla
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción Subsede de la Gobernación en San Estanislao), Según expediente del llamado Nº 333326 de fecha 23/10/14, ID Nº 283043, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Ing. Pedro Torres Amarilla".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio J. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Para: Gobernación de San Pedro U.O.C.

Señores Gobernación de San Pedro U.O.C:
Comunico que he recibido la notificación y gustoso me pondré en contacto en la brevedad posible con ustedes a fin de iniciar los trabajos en lo antes posible. Saludos Ing. Pedro Torres Amarilla

El 24 de noviembre de 2014, 15:42, Gobernación de San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com> escribió:
Por la cual remito notificación de adjudicación del llamado Construcción Subsede de la Gobernación en San Estanislao
Favor remitir acuse

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de noviembre de 2014.-

Señor/es
Alberto Serafini Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción Subsede de la Gobernación en San Estanislao), Según expediente del llamado Nº 333326 de fecha 23/10/14, ID Nº 283043, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Ing. Pedro Torres Amarilla".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DE SAN PEDRO • U.O.C. •

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2014 03:44:31 p.m.
Para: serafiniconstrucciones@gmail.com (serafiniconstrucciones@gmail.com)

1 dato adjunto (48,5 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú 24 de noviembre de 2014.-

Señor/es
C.S.C Estudio
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción Subsede de la Gobernación en San Estanislao), Según expediente del llamado Nº 333326 de fecha 23/10/14, ID Nº 283043, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Ing. Pedro Torres Amarilla".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DEPARTAMENTAL SAN PEDRO • U.O.C. •

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2014 03:40:43 p.m.
Para: arqcsc007@hotmail.com (arqcsc007@hotmail.com)

1 dato adjunto (49,8 kB)